ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A CINMJORZAM

CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Marzo del año 2016 a las10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Octava Norte # 506 y Tarqui, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM: 1.- Sr. John Enrique Ortega Cuenca, propietario de seiscientas (600) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de Cien (100) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.-Sr. Joffre Fabian Zambrano Ortega propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2015. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor John Enrique Ortega Cuenca, y como Secretaria Ad Hoc la señorita Andrea Stefania Ortega Cuenca..

El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. El socio, Joffre Fabián Zambrano Ortega indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sr. Miguel Ángel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario, el socio Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega y el Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca votan por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. El socio Presidente, John Enrique Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2015, ya que es poco tiempo que iniciaron sus actividades por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2015, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2015 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leida y

aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.

Sr. John Enrique Ortega Cuenca PRESIDENTE

Sra. Marjorie Diana Zambrano Mosquera GERENTE